

# LA TRANSVERSALIDAD Y LA FORMACIÓN VALORAL: UNA OPORTUNIDAD DE EDUCAR PARA HUMANIZAR.

**DRA. KARINA DEBRAY CRUZ**

---

El conocimiento ha de contribuir a fortalecer la conciencia de todos o, por el contrario, simplemente reducirse a representar poder sólo para algunos.

**Hugo Zemelman**

## **Resumen**

El presente artículo constituyó la concreción de un proceso que devela y constata el déficit de la implementación de la transversalidad como elemento para la formación valoral en el nivel primaria, mediante la reflexión vinculada al análisis que buscó desarrollar un estudio del diseño y de la escasa información que existe en relación a su implementación, con el objetivo de analizar sus alcances, fortalezas y debilidades, que permitan mejorar su inserción y despliegue en el sistema educativo, así como los factores que pudieran ayudar a superar y mejorar dicha implementación a favor de la formación valoral.

Obedeciendo a la necesidad de la mejora de la calidad de la educación, con la intención de atender los problemas educativos y sociales de nuestro país, con la finalidad de alcanzar una formación integral por medio de una enseñanza formativa, asociada al aprendizaje permanente con el ejercicio de habilidades intelectuales y prácticas para la resolución de problemas, por otra parte se vio influenciada por otros sistemas educativos de América Latina quienes iniciaron complejos procesos de reforma que se caracterizan fundamentalmente por la transformación de la gestión y por una renovación significativa en el ámbito pedagógico, además del aspecto descentralizado.

El logro de una tarea humanizadora que se puede conseguir utilizando la transversalidad como elemento para que a través del mismo se creen condiciones favorables a los contenidos de tal forma que permita a los alumnos comprender la realidad humana, identificar y analizar los problemas que en ella se manifiestan, y encontrar y desarrollar soluciones o alternativas para que de esta forma en el entorno que los rodea traten de construir un mundo más convivente y más humano.

Palabras clave: transversalidad, valores, formación, humanizar, educación.

## Introducción

El papel de la escuela representa las áreas de oportunidad para encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua en el que convergen el conocimiento y el aprendizaje, por ello es evidente que se requieren más unidades de inteligencia conocimiento que incluyan en cada individuo prospectiva de estudio y prever el futuro, vigilancia e inteligencia estratégica, organización y sistematización de información, datos a través de procesos de búsqueda, obtención, análisis interpretación y difusión en red, gestión del conocimiento que facilite procesos de almacenamiento, recuperación y transferencia a través de redes de información y conocimiento, individuos capaces de aprender a aprender, es decir, aprender a reflexionar, dudar, adaptarse con la mayor rapidez posible y saber cuestionar el legado cultural propio respetando los consensos.

Dentro de las diversas mutaciones que han sufrido las formas y modelos de enseñanza – aprendizaje, mientras unos cobran importancia por su impacto dentro de la dinámica cognitiva, con la creencia que caminamos a la cultura de la innovación en la mayoría de las ocasiones caemos en procesos tradicionalistas, quedando dichos modelos obsoletos, ya que los intervalos entre el descubrimiento y su aplicación a planes y programas de estudio resultan muy corto.

En el discurso oficial se menciona que en el campo educativo la transversalidad es el conjunto de aspectos socio-culturales y educativos generan una formación globalizadora que permite a las personas crecer en todos los aspectos relativos a su crecimiento personal y social, sobre todo en la formación valoral. Que posibilita al alumnado ser críticos, independientes, solidarios y estar abiertos a descubrir y desarrollar todos los aspectos que le configuran como ser humano con conciencia propia, de sí mismo y conciencia social en un contexto socio político y cultural y poder asumir los retos de su propia vida y de sus acciones sobre el medio de forma consciente y responsable, conectado con sus propias necesidades, creencias, sentimientos y pensamientos, que en definitiva les permita sentirse felices, auténticos, asumiendo sus propias decisiones y siendo conscientes y responsables de las mismas, es decir una formación valoral.

Esta investigación se partió de la idea de que los profesores pueden llegar a modificar los significados que tienen acerca de la implementación de la transversalidad, dichas modificaciones se manifiestan en las acciones y prácticas que realizan. Por lo anterior, fue importante explorar la relación que existe entre los significados que tienen los sujetos acerca de una práctica determinada y las modificaciones a éstas, que se dan como consecuencias o en asociación con un proceso de formación.

Ya que los significados que tienen los profesores relacionados con la implementación de la transversalidad en su práctica docente determinan y justifican sus acciones que realizan en la práctica, que puede llegar a implementar cambios en los significados que guían las acciones que realiza, entre otras cosas, ya que su forma de actuar estará regulada por lo que cree, sabe y supone, de esta manera podemos identificar cuáles son las implicancias y alcances de la implementación de la transversalidad, así como su nivel de concreción de objetivos en relación a la formación valoral, entre lo que se dice en el discurso del curriculum y lo que en realidad se hace en la práctica.

## La necesidad de educar en valores

En la actualidad la sociedad ha sufrido cambios colosales a un ritmo vertiginoso, experimentado grandes transformaciones, cambios en todos los sentidos, poder sobre el ámbito económico y por ende mantener el control político y social, fenómenos constantemente inestables y cambiantes. Cambios significativos de la estructura social y por ende su impacto en la educación, por el aumento de desigualdad social y por ende la exclusión social y los vínculos entre explotadores y explotados (opresores – oprimidos) que han provocado reacciones de movilización colectiva y de conflictos.

Se observa un deterioro generalizado de múltiples comportamientos a todos los niveles de la sociedad: agresiones entre grupos étnicos, manifestaciones de disconformidad social y diversas formas de violencia real y simbólica en el ámbito familiar y escolar cuestionándonos con más frecuencia, hasta dónde corresponde a la escuela y a los proyectos curriculares impulsar la formación valoral, sobre todo en el proceso de la transmisión de valores que las generaciones adultas transmiten a las jóvenes se ha producido una ruptura.

Entonces, ¿De qué educación hablar y qué educación proponer si postmodernos estos tiempos parecen cargados de un lastre también post-educativo, poco o nada educativo? Recordemos que en el momento mismo de educar se establecen las bases de la formación, por esto la finalidad última de la educación es la formación. “Educar es transmitir unos valores y unos principios esenciales para una vida virtuosa. Formarse nace de la enseñanza, se logra a través del aprendizaje y se hace visible con el tiempo. Esto supone la conexión del acto y del hecho a través del instante”<sup>1</sup>

Nos seguimos preguntando ¿por qué somos testigos de violaciones, asesinatos y un sin fin de situaciones, que atentan contra la vida? ¿Dónde quedaron esos principios que marcaban que la vida era el valor máspreciado de los hombres?, ¿existe el respeto por uno mismo y por los demás? Estos son los interrogantes que se hacen las personas, cuando son víctimas o testigos de situaciones sociales que podrían haberse evitado, tan solo con tener presente un principio muy importante como el respeto por uno mismo y hacia los otros y el respeto por la vida misma y la de los otros, muchas situaciones desagradables serian evitadas.

Al respecto, en el artículo Tercero constitucional y en la Ley General de Educación se da cuenta de los fines y valores que sustentan la importancia de la formación valoral, por lo tanto, establecen desarrollar en los alumnos una conciencia de la nacionalidad, respecto a la pluralidad, conocimiento y práctica de la democracia mediante la promoción de los valores de: justicia, igualdad, tolerancia y respeto además del desarrollo de actitudes solidarias en los individuos, creando conciencia sobre la preservación de la salud, la libertad, así como la valoración de la

---

<sup>1</sup> Zambrano, A.L. *Formación, experiencia y saber*. Bogota: Magisterio, 2007. p.32.

protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad.<sup>2</sup>

Por lo que como menciona el Dr. Francisco “La consecuencia de lo anterior es que existe entonces un control para decidir qué se debe estudiar, comúnmente existe ahora la idea entre la población de que si vas a estudiar filosofía o antropología te vas a morir de hambre, ya que es difícil la inserción de estas profesiones en un mundo pragmático y utilitarista como el liberal”<sup>3</sup> Pues el decadente capitalismo imperialista en su etapa de globalización neoliberal carece de soluciones para los grandes problemas que actualmente aquejan a la humanidad, que destruye la naturaleza, multiplica la pobreza, el hambre, la desigualdad.

Por lo que nos toca ser agentes que se aproximen a las propuestas curriculares de manera reflexiva, a cambiar paradigmas, conocer a profundidad y cuestionar los fundamentos epistemológicos y psicopedagógicos del currículo. De modo que puedan valorar la propuesta de acuerdo con su contexto particular, hacer nuevas proposiciones, cambios y críticas constructivas que beneficien a toda la comunidad, pues el estado está sustituyendo a las comunidades por el individualismo, “si se logrará la reflexión, el hombre dejaría de ser objeto maleable para convertirse en un actor creador, necesitamos retomar los ideales de la pedagogía ortodoxa, viva, que crea al hombre”<sup>4</sup>, es decir una pedagogía crítica, de reflexión y despertar de la conciencia social<sup>5</sup>, pues contrariamente, cuando el proceder no es el esperado, frustrándose la satisfacción de las esperanzas latentes misma que se acumula en nuestra conciencia en un silencioso aludido, que creemos que no existe por no manifestarse oportunamente, debemos creer que existimos, creer en que se puede cambiar, (demos fe que existe...) ser humanos, no olvidemos que nuestra realidad puede ser otra.

Al parecer estamos aceptando quedarnos estáticos, sin exigirnos análisis y nueva indagación, con actitudes débiles, movidos por los vientos de los intereses, exigencias, creencias, adoptados por conveniencias de lo inmediato, seres vacíos, débiles de exigencias afectivas y morales, desprovistos de anclajes valiosos, siempre al servicio de aquello que el momento imponga como criterio de valor, en un contexto de cultura en que lo creído y lo pensado tiene el trasfondo de las arenas movedizas, que cambia en función del único criterio del valor a conseguir aquello que en cada caso sea el objetivo.

La formación remite a la pregunta del cómo, del por qué de un saber y su lugar en edificación de nuestra experiencia como humanos. Si bien es cierto que el momento de la enseñanza y del aprendizaje opera en un tiempo inmediato, sus efectos parecen con el transcurrir del tiempo. “Cuando aprendemos las reglas de la vida, los valores y normas ellas cobran validez

---

<sup>2</sup> SEP, artículo tercero constitucional

<sup>3</sup> García Ramírez, Francisco Javier. *Escuela, Poder y Currículum*. CESCOJUC, 2008. p. 218.

<sup>4</sup> García Ramírez, Francisco Javier. *Ibíd.* p. 242.

<sup>5</sup> El conocimiento que una persona tiene respecto a los demás integrantes de su comunidad, consiente del entorno y como este puede perjudicar o favorecer el desarrollo de las personas, una conciencia que le permita entender las necesidades de su prójimo y coopere a través de diversos mecanismos. Para el Marxismo la conciencia social o conciencia de clase debe manifestarse mediante la ideología política, la religión, el arte, la filosofía, la ciencia y hasta en la estructura política de una sociedad.

en su aplicación. La finalidad de la educación es el modo como el hombre puede alcanzar una transformación de su in – perfectibilidad y cuando esto resulta entra en la formación”<sup>6</sup>

## **La complejidad de formar en valores hoy**

Iniciemos por el término valor, el cual es un término polivalente y multireferencial, tiene varias aplicaciones y múltiples significados; por lo mismo, en forma general, entendemos por “valor” lo que se valora, lo que se considera digno de aprecio y genera una fuente de satisfacción y plenitud, como parte subjetiva de cada sujeto, es decir, aquello que tienen un valor porque lo consideramos importante.

“El valor como el poliedro posee múltiples caras y puede contemplarse desde variados ángulos y visiones, desde una posición metafísica, los valores son objetivos: valen por sí mismos; desde una visión psicológica, los valores son subjetivos: valen si el sujeto dice que valen; y desde el aspecto sociológico, los valores son circunstanciales: valen según el momento histórico y la situación física en que surgen”<sup>7</sup>

De aquí la importancia de la práctica reflexiva docente, como acción permanente suscrita a una acción analítica y crítica, proponiendo una epistemología reflexiva y del conocimiento de la acción, como parte sustancial, una voz que a veces no es escuchada del trabajo realizado y no permite conocer la opinión de los actores y agentes de la innovación educativa sobre los aspectos relacionados con el desarrollo e implementación de innovación en los centros educativos, desde su motivación, los factores que facilitan o entorpecen su puesta en práctica, su evolución, su evaluación, hasta su incorporación a la cultura del centro educativo. Es urgente el despertar de la conciencia pues se está sobrepasando los límites cayendo en una crisis de las cual sufriremos las inevitables consecuencias, una conciencia basada en la firme adhesión a los principios y valores humanos.

Retomar los valores desde una postura sociológica, ya que la influencia del momento histórico es vital, porque los seres humanos establecen relaciones con el medio natural y social en que ellos se desenvuelven a través de distintas actividades, sean estas productivas, sociales, artísticas, culturales, siempre los sujetos están en permanente comunicación social, donde surgen otras necesidades espirituales o materiales, y cuando estas son satisfechas, se convierten en valores, que se hallan desde siempre en las cosas, y se manifiestan en las acciones y actos de los humanos, pero se van descubriendo a través del avance de la historia de los pueblos,“ el problema planetario es un todo que se alimenta de ingredientes múltiples, conflictivos, de crisis; los engloba, los aventaja y de regreso los alimenta”<sup>8</sup> Optar por uno u otro

---

<sup>6</sup> Zambrano, A.L. *Formación, experiencia y saber*. Bogotá: Magisterio, 2007. p.33

<sup>7</sup> Guervilla, E. *Los fines de la educación hoy*. Granada, 1994. p.3

<sup>8</sup> Morin, E. *Articular los saberes. “¿Qué saberes enseñar en las escuelas?”*. Buenos Aires: Ed. Universidad del Salvador, 1998. p.29

valor depende de la libertad del sujeto y es aquí, en esta toma de decisiones, donde radica la moralidad del acto humano, pues los valores configuran nuestra personalidad, guían nuestra conducta, articulan el devenir de nuestra existencia, orientan nuestras decisiones y modelan nuestro carácter, ya que tienen conjunto interiorizado de principios que orientan a los seres humanos a actuar de forma previsible y más o menos duradera, por lo cual, se hace posible anticipar y prever nuestra conducta, así como las consecuencias de la misma.

Los valores son creadores de afecto, sentimientos, deseos y motivos, o si se prefiere, de una singular energía emocional que impulsa nuestras acciones. Valores formados por conglomeradas actitudes y tendencias de acción, e incluyen representaciones de la realidad y forman parte del autoconcepto, por lo tanto, pertenecen a la realidad de las cosas, están en ellas y se perciben en la realidad del mundo.

Méndes considera que cada valor existe sólo con respecto a otros valores, no son absolutos. "Son creaciones simbólicas derivadas de prácticas culturales arraigadas que existen únicamente en forma inmaterial. Los valores se transmiten y se recupera su propiedad con el tiempo. Cada generación lega a la siguiente una serie de valores y las relaciones estructurales para entenderlos"<sup>9</sup>, por consiguiente, a largo plazo, los valores se hallan en constante transformación esta visión sobre los valores, tiene una relación muy cercana a la propuesta sociológica de Guervilla.

En este sentido y desde esta perspectiva, los valores se transmiten en los distintos procesos de socialización bajo influencia de diversos factores e instituciones como la familia, la escuela, los medios de comunicación, las organizaciones políticas, sociales y religiosas, por ende los valores no son absolutos ni inmutables, pueden cambiar a lo largo de nuestras vidas, para mejora o no, de nosotros mismos y de la sociedad.

Reflexión para comprender que las crisis sociales, políticas y económicas, como también los conflictos familiares y personales tienen una raíz común: el desajuste del obrar humano de lo que le corresponde ser. Ya los pensadores antiguos habían remarcado que mientras los animales actúan conforme a lo que son (el perro como perro, el gato como gato), las implicaciones que tiene el principio de la entropía aplicado a los sistemas sociales, es simplemente grandiosa y espectacular, además, logra explicar muchas situaciones que otras disciplinas no pueden hacer, el ser humano se diferencia drástica y radicalmente del resto de las criaturas vivientes; el factor determinante es el pensamiento y este a su vez produce algo único y de consecuencias inimaginables. Recordemos que desde la antigüedad las acciones y conductas humanas han sido consideradas como correctas e incorrectas, al igual que se califican como buenas o malas en relación a "bien" o "mal" (lo bueno y lo malo<sup>10</sup>), bueno como arquitecto, bueno como profesor,

---

<sup>9</sup> Mendes, Z. S. (2002). Valores patrimonio edificado y ciberespacio, en Museum internacional, Vol. LIV, núm. 3, septiembre 2002. p.67

<sup>10</sup>Estas consideraciones fueron elaboradas filosóficamente por Aristóteles (1973), quien fijó el ámbito del obrar humano bueno o malo como el dominio de la Ética. La noción clave de esta disciplina es la del "bien", en su Ética nicomaquea, que comienza afirmando que toda acción humana se realiza en vistas a un fin, y

bueno como patinador, bueno como cantante del hacer meramente, inclusive al de aplicación como por ejemplo bueno para el dolor, buena herramienta, buen material, al del ser sin aditivos que se manifiesta por su actuar.

Un ejemplo de ello, es cuando un maestro se le considera bueno por su forma de enseñar, y que su grupo sea destacado, bueno en su hacer, pero que sin embargo dicho maestro humilla a un alumno por su apariencia o condición social, entonces no se puede afirmar que existen sujetos totalmente buenos o totalmente malos.

De aquí que la intencionalidad de la transversalidad respecto la educación en la formación valoral es dar una perspectiva ética al conocimiento y a los actos humanos, en cuanto a que ambos inciden en la convivencia humana y ayudan a orientarla hacia el marco referente en que nos hemos situado: desarrollo humano sostenible, valoración de la persona y del ciudadano como sujeto y objetivo central de la actividad social e implicación en la solución de problemas de desigualdad, tanto a nivel individual como colectivo, que por su naturaleza permita la incursión en el campo educativo, utilizando configuraciones teóricas integradas y edificadas sobre disertaciones de corte social, cultural y pedagógica, bajo formas de razonamiento y entendimiento de las relaciones entre la teoría y la práctica, es decir, "Las experiencias formales de los objetivos educativos incluyen, entre, otros la formación del carácter moral y ético así como el desarrollo de la sensibilidad social y política de los estudiantes"<sup>11</sup>

En este mismo orden de ideas, los señalamientos anteriores nos llevan a pensar en la complejidad que debe enfrentar la educación en nuestros tiempos; dado que debe apoyar a los alumnos a reconocerse como seres éticos, a conocerse a sí mismos y a reconocer a los demás, debe llevarlos a aceptar que la vida exige límites y los debe alentar en la capacidad para tomar decisiones reflexivas y autónomas mediante la autodisciplina y la formación del propio carácter.

Así la formación valoral<sup>12</sup>, sí bien difiere en el carácter teórico e ideológico en el tipo de estrategia pedagógica, es necesario que estimule la interlocución, la reflexión y el estudio sobre el tema de la formación axiológica, donde, la justificación de los contenidos curriculares no puede obedecer solamente a criterios de cultura académica, sino que deberán apoyarse además en

---

El fin de la acción es el bien que se busca, entonces el fin, por lo tanto, se identifica con el bien. Pero muchas de esas acciones emprendidas por el hombre son un instrumento para conseguir, a su vez, otro fin, otro bien, Aristóteles dice que la felicidad es el bien último al que aspiran todos los hombres por naturaleza, el cual que nos impele a buscar la felicidad, una felicidad que identifica con vida buena, en donde influirá la concepción de lo que es una vida buena, tomando en cuenta la subjetividad de cada sujeto la felicidad podrá consistir en el placer, otros en la adquisición de riqueza, por ello consideraba que las virtudes no son innatas, sino que se adquieren con la realización constante de actos buenos, por lo que el ejemplo toma dimensiones importantísimas. La virtud, un hábito adquirido mediante el esfuerzo y la constancia, a lo que se puede decir es que se tienen ciertas disposiciones para la virtud, pero para que se conviertan en hábitos se necesita un largo ejercicio. Es, además, un hábito voluntario pues no basta conocer el bien para practicarlo, ni el mal para evitarlo. Se necesita la voluntad. Por eso en la virtud interviene la inteligencia que delibera, y la voluntad que elige.

<sup>11</sup> Muñoz. *Hacia una educación Intercultural: Enfoques y modelos*. Madrid-España. 2001. p.165

<sup>12</sup> La formación valoral no puede seguir constituyendo con el propósito de preparar a un sujeto para inculcar saberes, sino la de formar a un sujeto, que desde la autoconciencia, contribuya a la formación de su propia identidad y a las identidades.

criterios de carácter ético y social, dado que, la formación del alumno es la base de una concepción de hombre y de sociedad. En este sentido, la interacción axiológica entre docente y alumno por medio de la práctica educativa, asume la formación integral del individuo respaldado por la convivencia en el aula y fuera de ella, la vivencia en valores y el cuidado de su autoestima.

Quehacer que demanda el redimensionamiento de la práctica educativa en su dinámica, interacción y cuestionamiento respecto a su quehacer, ideología, ética, teleología, y extensión. Por consiguiente, tal ejercicio educativo ofrece la posibilidad de reencuentro en un universo escolar donde se intercambian experiencias y vivencias por contacto entre los sujetos de manera sistemática.

La educación es necesariamente normativa. Su función no es sólo instruir o transmitir unos conocimientos, sino integrar en una cultura que tiene distintas dimensiones: una lengua, unas tradiciones, unas creencias, unas actitudes, una forma de vida. Todo lo cual no puede ni debe transcurrir al margen de la dimensión ética que es, sin duda, el momento último y más importante, no de ésta o aquella cultura, sino de la cultura humana universal. Educar es, así, formar el carácter, en el sentido más extenso y total del término: formar el carácter para que se cumpla un proceso de socialización imprescindible, y formarlo para promover un mundo más civilizado, crítico con los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales.<sup>13</sup>

En este sentido la educación no debe ser parcelada, mecanicista, disyuntiva y reduccionista, por el contrario, debe romper lo complejo del mundo fragmentado; con un esquema holístico Gutiérrez menciona “formarnos y reformarnos en la condición de frontera, si así podemos llamarla, condiciones fronterizas del aprendizaje donde nos habituemos a preguntarnos por las interdependencias e implicaciones que nos aguardan en la realidad, esa que hacemos nosotros, la que nos apropiamos y nos transforma, y que sujetan y liberan a la vez el juego del conocimiento”<sup>14</sup>

Pero entender así los valores, implica introducirse en la entropía social, concepto equivalente a “desorden”, pero que lleva inmerso un cambio, una evolución; por lo que de manera particular, me atrae inmensamente el concepto, principalmente aplicado a los grupos sociales o sociedad, pondré un ejemplo para tratar de dar a entender, de entrada cuando ocurrió el sismo del 85´ el cual fue devastador y por ende el grado de desorden fue muy grande, al verse devastado la ciudad, en un gran caos, la sociedad inicio una organización civil, para ayudar a resguardar edificios, rescatar gente entre los escombros de hospitales, edificios, mientras que por otro lado gente trataba de saquear casas, y quien iba a pensar que de esos grupos llamados topos humanos, México lograría un prestigio a nivel internacional. Inmediatamente la sociedad intentó oponerse a ese grado tan elevado de entropía; comenzando los operativos, reconstrucciones, ayudas, comunicaciones, reubicaciones y muchas acciones más; todo esto implica un gran esfuerzo y trabajo que no es más que la utilización de la energía para llevar el sistema al orden nuevamente, o sea a una reorganización claro ejemplo de la entropía social no

---

<sup>13</sup> Camps, Victoria. *Los valores de la educación*, Madrid: Alauda-Anaya. 1993. p. 11

<sup>14</sup> Gutiérrez, P. J. *La educación ambiental fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares*, Madrid: Morata.1999. p.46

como mero retroceso o barbarie, sino como un ejercicio de crecimiento, en medida del decaimiento natural dentro de un sistema social.

Es común que los seres humanos nos hallemos con las marcas de ser mortal o mejor dicho sujetos que se creen superiores o casi dioses o mejor dicho tienen la certeza de serlo por el poder que hoy otorga el dinero y sabemos que somos, sólo humanos mucho depende de nosotros, la cuestión está en aprender a vivir con lo inevitable ejemplo de ello la muerte como aprender a vivir siendo hombre, metiendo entropía, darle otro sentido a las cosas, discriminar qué es posible modificar y hacerlo otro ejemplo la conducta, las formas de ver la vida, pero no solo modificarlo sino ponerlo en la práctica.

Donde el valor de la educación en sí sea el acto educativo, resultado del aprendizaje entre docente y discente. La actual conciencia de crisis de valores existente y la falta de consenso de qué valores y cómo se deben transmitir, parece tornarse en una tarea cada vez más ardua, aunque no por ello se puede posponer. El currículum debe estar “formado por aquellos valores, prácticas y situaciones que, sin ser explícitas, forman parte del contenido educativo presente en las escuelas. La forma en que se relacionan maestras y maestros y alumnas y alumnos, la toma de decisiones, el uso del poder, las posibilidades de participación se constituyen en aprendizajes para los alumnos”<sup>15</sup> Educar en valores en una sociedad ideológicamente plural, como es la nuestra, resulta una tarea sumamente compleja, de aquí que los valores sean un acto complejo.

### **Definición formación valoral**

Toda educación debe mirar hacia el presente y por ende hacia el futuro de los niños, los cuales serán los adultos del mañana, sin embargo es una tarea complicada ya que estamos inmersos en constantes cambios sociales, económicos, políticos, culturales y tecnológicos, pero... ¿Hacia dónde? ¿En qué dirección ha de crecer?

Hasta ahora no ha sido fácil encontrar una respuesta definitivamente satisfactoria a estas preguntas, ya que las exigencias educativas actuales no hacen más que incrementarles, el hombre, ser de proyectos, se encuentra, hoy más que nunca, viviendo una época de cambios acelerados y vertiginosos, vivimos en una época de perplejidad, ante lo que parece que va a obligarnos a cambiar nuestra forma de vivir e, incluso, de ser.

Por lo que en la actualidad cuando se habla de formación valoral, se alude total responsabilidad a la escuela, a los docentes, pareciera ser que se ha olvidado que la familia es el principal espacio para lograrlo, que si es muy cierto que nadie educa a nadie, pero que nadie se educa solo, “una coherencia entre reflexión y acción, ya que hombres y mujeres somos seres

---

<sup>15</sup> Landeros, Leticia, Silvia Conde y Christian Rojas. Formación cívica y ética ciudadana. Manual de actualización docente. México: MCD-AI.2001. P.42

inacabados que si lo reconocemos, necesitamos de los demás para conocer y transformar el mundo a la vez que nos construimos y constituimos como sujetos”<sup>16</sup>

Todo ser humano construye una representación de lo que es. La vida sobre esta tierra se le presenta muy misteriosa, y él acorrala sin cesar sus profundidades abismales. Para ello, utiliza el medio de la ciencia y la tecnología, la literatura, el arte, y la reflexión filosófica, confrontación con la vida que le provee las bases de su identidad radical y ontológica. Sin esa identidad, el ser humano no podría conocer el sentido de su vida aquí. Este proceso de reencuentro con el mundo, es igualmente un proceso de su propio ser.

“La formación valoral aparece como una clara exigencia de la sociedad al sistema educativo. Adquiere diversas formulaciones según las épocas y los contextos geográficos. Pero detrás de esta exigencia está la convicción de que el sistema educativo tiene una importante responsabilidad en la constitución de las bases para una convivencia democrática y respetuosa entre los seres humanos, para una relación productiva y reproductiva armoniosa de la humanidad con la naturaleza, y en la construcción de una sociedad planetaria libre de las amenazas de su destrucción”<sup>17</sup>

Por ello la formación valoral compromete de manera profunda las formas de enseñanza, las relaciones interpersonales en la escuela, y la propia estructura y organizaciones escolares frente una educación encajonada o por parcelas del conocimiento, la escuela como un espacio de encuentro e intercambio, ya que responde a una demanda real de la sociedad, la que vuelve a confiar en la escuela, ya que no es algo que ocurra en plenitud como fruto natural del proceso evolutivo del ser humano, hay que perseguirlo explícita y sistemáticamente.

Ya que la transversalidad supone la posibilidad de vivir en la vida cotidiana de la escuela los valores en torno a los cuales se pretenden formar. El principio fundamental detrás de todos los planteamientos pedagógicos que se recogen a continuación es que se requiere de metodologías que sean congruentes y consecuentes con lo que se está enseñando. En ningún caso basta con que se pretenda razonar, alumnos y maestros tienen que vivir, interactuar, y estos permitir que los alumnos vivan dichos valores. Por ello la transversalidad permite que distintas disciplinas, se aproximen y se refuercen mutuamente en torno a propósitos comunes, rompiendo así la fragmentación y segmentación del conocimiento, tan típica de los diseños curriculares disciplinarios.<sup>18</sup>

De aquí que el paradigma en que se enmarca la enseñanza de los temas transversales: humanismo, pensamiento crítico y ecológico, también se sitúan en principios y valores como referentes, los cuales responden al para qué enseñar y los temas transversales se presentan

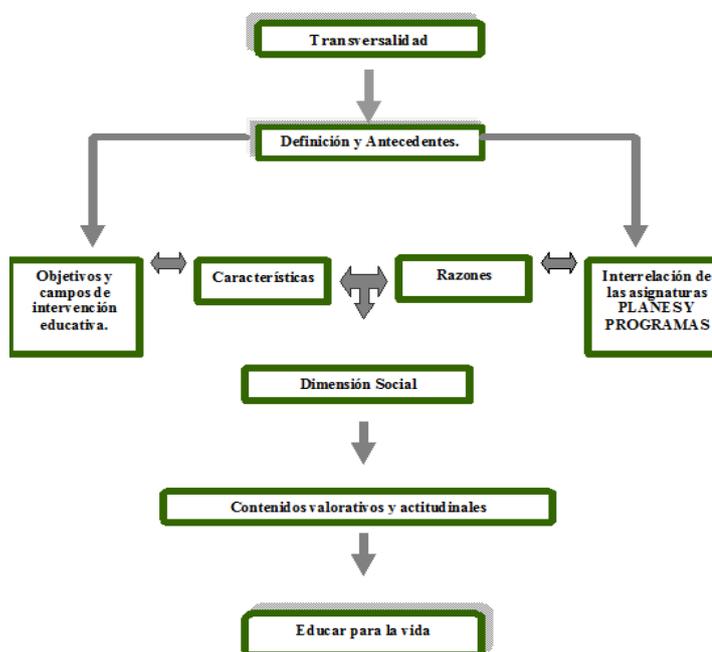
---

<sup>16</sup> Freire, P. *Pedagogía de la Esperanza*. Argentina: Siglo XXI. 1973. P. 46

<sup>17</sup> Schmelkes, S. *La escuela y la formación valoral autónoma*. México: Castellanos. 1997. P. 14

<sup>18</sup> Magendzo, Abraham (2003): *Transversalidad y currículum*, 1.ª ed., Santafé de Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, p. 107

como manifestación de la necesidad de esas intenciones. Es decir, el para qué enseñarlos es una decisión básicamente ideológica que está de acuerdo con la necesidad de transformar la sociedad, una vez analizados los problemas y contradicciones más relevantes, que condicionan el qué enseñar. Esto es una opción científica que da respuesta a los contenidos de esos temas. En este sentido, el desarrollo de la transversalidad permean y propone un campo de acción que promueve un conjunto de valores para el desarrollo de actitudes cívicas.



La referencia ya no es lo normativo, lo válido, se trata de la voluntad de conocer y para qué conocer. Así, la formación se refiere a lo que ocurre en la conciencia de cada quien, cobrando importancia la relación entre ética, estética y lógica a los fines de impulsar la formación integral más allá de la escuela. La cual tendrá que trascender la concepción de ética normativa para poder ocupar espacios de creatividad y de autonomía; deberá ser compromiso con la propia interioridad.

Esta postura superará la predeterminación de comportamientos éticos para plantear la posibilidad de la emancipación a nivel de la conciencia, “la innovación educativa es la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación”<sup>19</sup> La transversalidad busca en la formación valoral visiones, puntos de vista que no se pueden aislar, por esto en las diferentes visiones hay fundamentos de saberes que propician la discusión para dejar claro el encuentro con el “otro” y con lo “otro” de cada punto de vista.

<sup>19</sup> Imbernón, F. *En busca del Discurso Educativo*. Buenos Aires – Argentina: Edit. Magisterio del Río de la Plata. 1996. p.64

## Características de la transversalidad

Una de las principales características radica en que el enfoque transversal se pronuncia por una acción formativa que contemple de manera equilibrada tanto los aspectos intelectuales como los morales y que potencie el desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos, sin olvidar las características del contexto social en que viven.

La educación escolar, fundamentalmente en el nivel básico, tiene la finalidad primordial de contribuir con el desarrollo en los alumnos de aquellas capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven. La formación, en cualquiera de las enseñanzas transversales, supone atender no sólo las capacidades intelectuales de los alumnos, sino también, y fundamentalmente, sus capacidades afectivas, motrices, de relación interpersonal, de inserción y de actuación social.

Los temas transversales, como su nombre lo indica, recorren todo el currículo y deben estar presentes en todo el proceso educativo por medio de la vivencia y práctica de acciones concretas referidas a ellos. Las características comunes de los ejes transversales son las siguientes:

- Son un medio para impulsar la relación entre la escuela y el entorno, ya que se abren a la vida y se empapan de la realidad social.
- Tienen como finalidad promover una mejora en la calidad de vida para todos.
- Tienen una dimensión humanística que responden a demandas y problemáticas sociales relevantes.
- Contribuyen al desarrollo integral de la persona mediante el principio de acción y reflexión. Los valores y actitudes que se plantean en cada tema tienen una relación muy estrecha puesto que todos se refieren a grandes valores universales tales como la justicia, la libertad, la solidaridad, la igualdad, la democracia.
- Interaccionan entre ellos y con los otros aprendizajes.
- Promueven visiones interdisciplinarias globales y complejas que permiten la comprensión de fenómenos difíciles de explicar desde la parcialidad disciplinar.
- Tienen como finalidad la construcción de un pensamiento social crítico mediante la reflexión y el cambio de actitudes y comportamientos.

**Es una respuesta a las demandas sociales.** Los especialistas coinciden en que una característica esencial de la transversalidad es su estrecha vinculación con la realidad social. Esta vinculación se establece en dos sentidos. Primero, como una acción de los grupos sociales, hacia los gobiernos, presionando por la inclusión de determinados temas en el currículo tradicional y segundo, en sentido contrario, como una reacción de los gobiernos ante esas demandas sociales, recogiendo las problemáticas para su definición curricular.

Otro vínculo entre transversalidad y realidad social en el que coinciden los especialistas es que esta respuesta es el resultado de una convergencia social, de un acuerdo que hace referencia a una visión de mundo y que decanta aquello que se define como socialmente deseable y aceptable. Por último, el propósito principal de este enfoque es preparar a los estudiantes para desempeñarse en la vida moderna. En este sentido, la transversalidad es un enfoque curricular en estrecha relación con los intereses y necesidades de educación de las comunidades escolares.

**Hace referencia a una determinada visión de mundo.** Dado que la implementación de una propuesta transversal implica la definición de determinados contenidos, habilidades y valores, la transversalidad supone opciones éticas que constituyen una particular concepción del ser humano, de la sociedad y del mundo. A diferencia del currículum tradicional, que fundamenta la selección de los contenidos en los principios de las disciplinas que emulan las asignaturas, en el enfoque transversal, se explicitan los fines formativos que persigue el currículum y la selección de los contenidos se fundamenta en el consenso social, es decir, en lo que la sociedad en su conjunto ha acordado sobre los temas u objetivos que se consideran socialmente relevantes y deseables en función del bien común.

Sin embargo los temas transversales o el llamado enfoque transversal en estos momentos aún no se desarrollan en forma sistemática, ya que en realidad su implementación se ha quedado en una falsa simulación, pues, en realidad los docentes siguen utilizando diversas estrategias para formar a sus alumnos, con actividades como asambleas de críticas, árbol de valores, etc. que si bien no son malas, pero siguen quedando en un papel dogmático y tradicionalista.

Se ha considerado apropiado abordarlos de manera globalizada en lugar de incluir estos contenidos de forma aislada en un objetivo, área o bloque de contenidos. Se pretende impregnar la actividad educativa en su conjunto con estos contenidos, a través de las actividades y experiencias que realizan los niños y niñas de Educación Infantil.

La transversalidad es un enfoque dirigido al mejoramiento de la calidad educativa, buscando superar la fragmentación de las áreas del conocimiento, a partir del desarrollo de una visión holística, que promueva además la aprehensión de valores, la formación de actitudes, la expresión de sentimientos, maneras de entender el mundo y a las relaciones sociales en un contexto específico. Todos estos elementos se asocian a la necesidad social de introducir las preocupaciones de la sociedad, en el diseño curricular y las prácticas educativas, por ello tiene una dimensión social.

## Reflexiones finales

Es innegable que nuestra sociedad está cambiando a pasos agigantados y que a este ritmo vertiginoso, hace que continuamente se tambaleen los valores que pensamos que son para siempre y que nadie los iba a olvidar, pero la realidad es otra. La sociedad, en un sentido global están sufriendo cambios muy acelerados que hacen que, si bien, no se modifique del todo la vivencia de los valores, sí es claro que por lo menos se cuestionan más y que quizá resulte más difícil verlos reflejados en la vida cotidiana.

Son diversos los puntos de vista en relación a la formación valoral, se afirma cotidianamente que se están perdiendo los valores, que están en decadencia, que están cambiando, sin embargo a nuestro parecer dentro de todos estos cambios, existe una forma diferente de percibir los valores, sin embargo, es muy cierto que el futuro en sí mismo es incierto, genera incertidumbre y cada segundo que aún no hemos vivido puede llenarse de cualquier acontecimiento, esperado o inesperado, es importante ver en el presente y por ende en el futuro un espacio de potencialidad y por tanto de positividad.

Los temas transversales pretenden fortalecer la escala de valores de los educandos para que alcancen sus ideales, vivan en paz consigo mismos, con los demás y con la naturaleza que les rodea. Por razones didácticas y para facilitar su comprensión, se analiza cada uno de los temas transversales en forma teórica, sin embargo, el educando debe aprender a vivenciarlos en conjunto, es decir, ser capaz de planificar su propia vida, tener criterio ético como persona y como ciudadano, respetar su medio ambiente, tener autocontrol de sus actos y respetar las reglas y normas morales establecidas en la sociedad donde vive. Esto le permitirá ser más humano, ser un buen padre o madre, un buen profesional, es decir, un buen ciudadano dentro de una sociedad plural y cambiante, que cuenta con un conjunto de valores universalmente consensuados y, que sirven de marco y criterio para controlar hasta donde deben llegar las relaciones consigo mismo, con los demás y con el entorno.

En nuestra opinión, una utopía, ya que una utopía consiste, básicamente, en la descripción de una sociedad imaginaria y perfecta. Y, aunque para muchos pensadores la realización completa de este sistema sea imposible, algunos de los procedimientos que se describen pueden aplicarse a posibles reformas y orientar la tarea organizadora, y aunque la utopía en su conjunto pueda verse como un sueño inalcanzable, a veces, es útil para señalar la dirección, se reflejan en ellas los sueños e inquietudes de la sociedad. Por esta razón, tal vez no construyamos un mundo idealizado, pero nos permitirá comprendernos mejor en el mundo en el que vivimos, el mundo realmente existente mediante la crítica de éste.

De ante mano sabemos que este tema de los valores no es nada nuevo, por lo que más que plantear algo nuevo pretendo hacer un ejercicio reflexivo, fruto de la lectura correlacional que en la presente investigación, se pretende hacer entre transversalidad y la formación valoral. Como vimos en el concepto transversalidad, que surge con las reformas educativas y que forma parte del currículum desde una dimensión transdisciplinar que cruza a todos los componentes

del mismo, acentuando la dimensión procedimental, actitudinal y axiológica del componente educativo. Concepto muy cuestionado desde una perspectiva socio-crítica del currículum, que ha perdido sentido y coherencia desde la propia contradicción.

Como sabemos el fin del milenio y el principio del siglo XXI se caracterizan por impactos estructurales en todos los órdenes de la cultura que han puesto en crisis, la racionalidad universal, el progreso científico, las concepciones sociales y educativas.

Las pautas y configuraciones éticas, políticas y epistemológicas ya no están determinadas ni son tan evidentes, predomina la desintegración, la fragmentación en todo el ámbito de la trama social. Frente a este panorama la transversalidad, en sus diferentes aplicaciones, intenta cierta convergencia e integración, dando lugar a una nueva forma de comprender la realidad actual.

Pero que en su proceso de implementación y en un nivel epistemológico vivencio una serie de cambios, que involucra una nueva forma de pensar y de construir el conocimiento y que exige la superación de los planteos fragmentados, interdisciplinarios y totalizadores que obedecen al paradigma de la simplicidad, lógica que refiere a una concepción mecanicista y determinista, y conduce a la unidimensionalidad, a la disociación y a la reducción de la complejidad de cualquier problemática.

En el ámbito educativo, entonces, la transversalidad se refiere a un elemento curricular mediante la cual algunos temas considerados prioritarios en la formación de nuestros estudiantes, permean todo el currículo, es decir, están presentes en todos los programas, proyectos, actividades y planes de estudio contemplados en el Proyecto Educativo Institucional, lo que implica la utilización de nuevas estrategias, metodologías y necesariamente formas de organización de los contenidos.

La transversalidad es un enfoque dirigido al mejoramiento de la calidad educativa, buscando superar la fragmentación de las áreas del conocimiento, a partir del desarrollo de una visión holística, que promueva además la aprehensión de valores, la formación de actitudes, la expresión de sentimientos, maneras de entender el mundo y a las relaciones sociales en un contexto específico. Todos estos elementos se asocian a la necesidad social de introducir las preocupaciones de la sociedad, en el diseño curricular y las prácticas educativas.

Los antecedentes que se han descrito muestran, desde sus expectativas generales, la relevancia e importancia de los transversales en la arquitectura curricular nacional, y la profundidad de las implicancias que tiene considerar las opciones que se han tomado respecto de ella. La relevancia de los actores que participaron en la definición de los grandes propósitos del currículum, así como las aspiraciones. De esta forma, desde el punto de vista de la política curricular, existe un discurso de altas expectativas respecto del impacto de la transversalidad educativa, como innovación curricular.

Por lo que es ineludible que la transversalidad concierne a las políticas generales y esto significa que, cuando se conciben políticas que producen impacto sobre la sociedad, todas, se tomen en consideración la especificidad, los intereses y los valores. La transversalidad se construye sobre el conocimiento y sobre lo aprendido de experiencias anteriores con políticas de igualdad.

A nuestro parecer el término transversalidad se enmarca en la nueva concepción curricular que, ante la crisis de la función normativa de la escuela que pretendía alcanzar conductas formales, neutras y susceptibles de ser generalizadas, aboga por un modelo en el que los contenidos se constituyen en el eje estructurador de objetivos y actividades. Los autores que interpretan la transversalidad desde el paradigma crítico pretenden, así, huir del fragmentarismo, se niegan a dividir lo indivisible, cual es la realidad ontológica y por ende, la cognoscitiva. Lo cierto es que la transversalidad suena a utopía en el mejor sentido de este vocablo que será capaz de emancipar y de tender un puente entre la ciencia académica y el conocimiento útil para descifrar lo cotidiano. Las consecuencias no se hacen esperar desde la perspectiva de la transversalidad, interpretada como educación global, se propondrá el nacimiento de una escuela nueva adecuada a un humanismo planetario.

Revisada, pues, esta reacción que se va produciendo a propósito de la cuestión transversal, pudimos definir la transversalidad como aquellos ***contenidos o temas necesarios para la vida y la convivencia, que atraviesan todo el proceso de enseñanza aprendizaje, que busca establecer conexiones entre lo disciplinario y lo formativo, para lograr un aprendizaje. Interpelando no solo al currículum oficial, sino también a la cultura escolar, el currículo oculto y los actores que forman parte de ella, bajo una mirada sistémica. Que den respuesta diversas problemáticas sociales y que contribuyan a formar de manera especial el modelo de ciudadano que demanda la sociedad, alumnos sensibilizados, y capaces de tomar posiciones ante dichos problemas, así como de emitir juicios críticos y actuar con un compromiso libremente asumido.***

El docente es la persona encargada de hacer de la transversalidad una posibilidad real, por eso lo transversal es considerado como un elemento que comparte su definición como un constructo social y de conocimiento como herramienta de interpretación de la realidad ligado a la práctica social en que se genera, en este sentido, la transversalidad se constituye en una manera de lograr una educación más ligada a la vida y una vida social, con mejores condiciones para vivir y convivir.

Tomando en cuenta que la transversalidad no se trata simplemente de añadir o agregar nuevos temas o problemas al currículum, es asumirlo en la vida escolar cotidiana como una estrategia fundamental para la formación de nuevos ciudadanos, de lo contrario, podría convertirse en una sobrecarga de los programas y dificultaría la tarea docente sin repercusiones en el beneficio de los estudiantes.

## Referencia Bibliográfica

- **Camps**, Victoria. *Los valores de la educación*, Madrid: Alauda-Anaya. 1993.
- **Freire**, P. *Pedagogía de la Esperanza*. Argentina: Siglo XXI. 1973.
- **García Ramírez**, Francisco Javier. *Escuela, Poder y Currículum*. CESCIJUC, 2008.
- **Guervilla**, E. *Los fines de la educación hoy*. Granada, 1994.
- **Gutiérrez**, P. J. *La educación ambiental fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares*, Madrid: Morata.1999.
- **Imbernón**, F. *En busca del Discurso Educativo*. Buenos Aires – Argentina: Edit. Magisterio del Río de la Plata. 1996.
- **Landeros**, Leticia, Silvia Conde y Christian Rojas. *Formación cívica y ética ciudadana. Manual de actualización docente*. México: MCD-AI.2001.
- **Magendzo**, Abraham (2003): *Transversalidad y currículum*, 1ª ed., Santafé de Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio.
- **Mendes**, Z. S. (2002). *Valores patrimonio edificado y ciberespacio*, en *Museum internacional*, Vol. LIV, núm. 3, septiembre 2002.
- **Morin**, E. *Articular los saberes. “¿Qué saberes enseñar en las escuelas?”*. Buenos Aires: Ed. Universidad del Salvador, 1998.
- **Muñoz**. *Hacia una educación Intercultural: Enfoques y modelos*. Madrid-España. 2001.
- **Schmelkes**, S. *La escuela y la formación valoral autónoma*. México: Castellanos. 1997.
- **SEP**, artículo tercero constitucional
- **Zambrano**, A.L. *Formación, experiencia y saber*. Bogota: Magisterio, 2007